

SEÑORES.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSJATARI C.A"

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSJATARI" C.A

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía de Transportes "TRANSJATARI" Compañía Anónima es mi deber informar las actividades que se han cumplido durante el ejercicio fiscal comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011, en las cuales se ha dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones tomadas por la Junta General y el Directorio; en el ámbito legal se ha continuado con el trámite del cambio de estatutos para la incorporación de actividades económicas que debidamente fueron sustentadas y aprobadas por la Junta, en el ámbito administrativo se ha cumplido con las actividades que como tal deben ejecutarse, en cuanto a la Situación financiera de la compañía se procedió con la cancelación de las respectivas cuentas x pagar que quedaron pendientes en el ejercicio fiscal anterior. Debido a que no se ha operado en el ejercicio fiscal indicado no se ha obtenido valores en los estados de resultados, ya que al ser de conocimiento por la Junta General de Accionistas las actividades económicas que constan en los estatutos no nos han permitido acceder a procesos de contratación vigentes, por lo cual se indicó anteriormente que durante el año 2011 se ha estado tramitando la rectificación de los presentes estatutos y la incorporación de actividades que generen ingresos a la compañía y que aún no se encuentran concretadas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Ingapirca Enero del 2012.



Luis Enrique Yamasqui Angamarca
Representante Legal

